

DONATIVOS DE GUERRA

EL INDEPENDIENTE, 9 SEPTIEMBRE 1990

TOM PAINE = ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

El presidente Bush ha fijado la cuota líquida que determinados países deben aportar al tesoro de guerra de Estados Unidos. Esta contribución forzada tiene, para Kuwait, el carácter de indemnización por los gastos de reposición del emirato; para Arabia Saudí y los otros emiratos, el de tributo feudal de vasallaje por la defensa de sus territorios; para los demás países, el de donativo de guerra. Irak tiene contraída ya la obligación jurídica de pagar los daños y perjuicios causados por su apropiación indebida. Raro será que estas cuentas no acaben como las del Gran Capitán.

La potencia militar de Estados Unidos no puede ser ya sostenida por su propia potencia económica. Sus guerras deben ser financiadas, como en las antiguas ligas griegas, por tributos de sus protegidos y donativos de sus aliados. La cifra del donativo la fija, contra la costumbre, quien lo pide. Eso mismo sucedió cuando el imperio romano no pudo sostener a sus apartadas legiones con el «sueldo» (soldada) instituido por Mario. Los emperadores añadieron el «donativium», tan sustancial que la guardia pretoriana, cambiando de emperador o emprendiendo campañas por su cuenta, creaba las ocasiones de recibirlo.

Los donativos de guerra, como las cuestaciones cívicas de lucha contra el cáncer, no se hacen en interés de quien los recibe, sino de quien los da. El presidente norteamericano, al configurar la lista de países que deben sufragar los gastos, ha identificado a los beneficiarios de la empresa militar en el golfo Pérsico. El Gobierno español, excluido de la lista, se apresura a expresar su deseo de ser incluido en ese privilegio, que pagarían los contribuyentes, para ver respaldada por la primera potencia militar su ridícula pretensión de actuar en el mundo como los grandes.